



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.066			ESTADO PUBLICADO EL 20 DE ABRIL DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2019 – 00040	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ RAMOS	19 – 04 – 2023	ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO Y OFICIAR	1
2020 – 00055	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALFONSO CHAVARRO PEÑALOZA	19 – 04 – 2023	ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO Y OFICIAR	1
2023 – 00046	PENAL GARANTÍAS – EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE YACIMIENTO MINERO Y OTROS MATERIALES	VÍCTIMA: CORPORACIÓN AUTOMONA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	INDICIADOS: JAVIER MEDELLIN RODRÍGUEZ Y OTRO	19 – 04 – 2023	AVOCA Y PROGRAMA AUDIENCIA PRELIMINAR	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 20 DE ABRIL DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

